Gmail HORARIOS NO CONVENCIONALES <horariosncip@formacionaoc.com.co>

Entrega Informe F7 – Avances 21 al 30 Abril 2026 – Línea HNC

2 mensajes

HORARIOS NO CONVENCIONALES <horariosncip@formacionaoc.com.co> 6 de mayo de 2026 a las 3:47 p.m.

Para: Francy Andrea Peralta Fajardo <fperalta@desarrolloeconomico.gov.co>, Edwin Javier Torres Castellanos <etorres@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Jenny marcela Arias Antolínez <coordinador1atgea250@fygproyectos.com>, claudia.cortes@indoamericana.edu.co
CCO: "linamarce82@hotmail.com" <linamarce82@hotmail.com>

Estimado equipo de Supervisión SDDE HNC,
Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente remitimos el Informe F7 correspondiente a los avances de la Línea de Productividad en Horarios No Convencionales para el periodo del 21 al 30 de Abril de 2026, en el cual se consolidan las actividades ejecutadas, el estado de las empresas en ruta y los soportes asociados al período reportado. Anexamos el documento al correo y compartimos el link a la carpeta del repositorio de la SDDE:

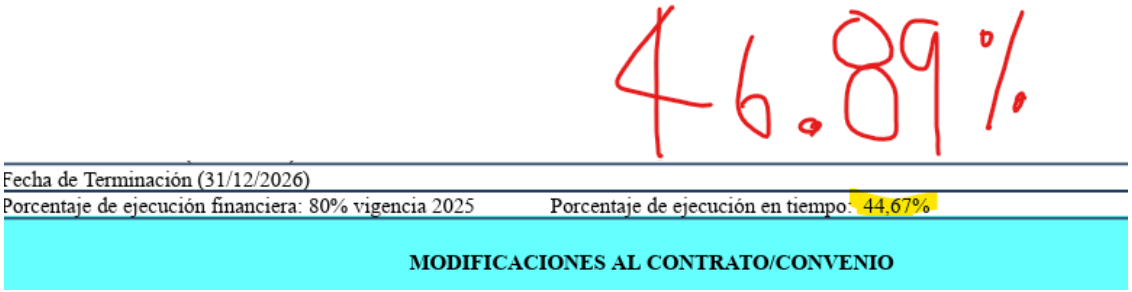
https://drive.google.com/drive/folders/1uKTQ2GH1Zt-Mw_mcXTkZ8lR9cbaQ8qN3?usp=drive_link

Agradecemos de antemano la revisión del documento y quedamos atentos a sus observaciones y retroalimentación, con el ánimo de fortalecer la calidad técnica de las próximas entregas y asegurar la mejora continua en el proceso de reporte.

Cordialmente,
Equipo Línea Horarios No Convencionales
Consorcio CIP Bogotá HNC

Francy Andrea Peralta Fajardo <fperalta@desarrolloeconomico.gov.co> 14 de mayo de 2026 a las 4:44 p.m.
Para: HORARIOS NO CONVENCIONALES <horariosncip@formacionaoc.com.co>
CC: Edwin Javier Torres Castellanos <etorres@desarrolloeconomico.gov.co>, Jenny marcela Arias Antolínez <coordinador1atgea250@fygproyectos.com>, claudia.cortes@indoamericana.edu.co

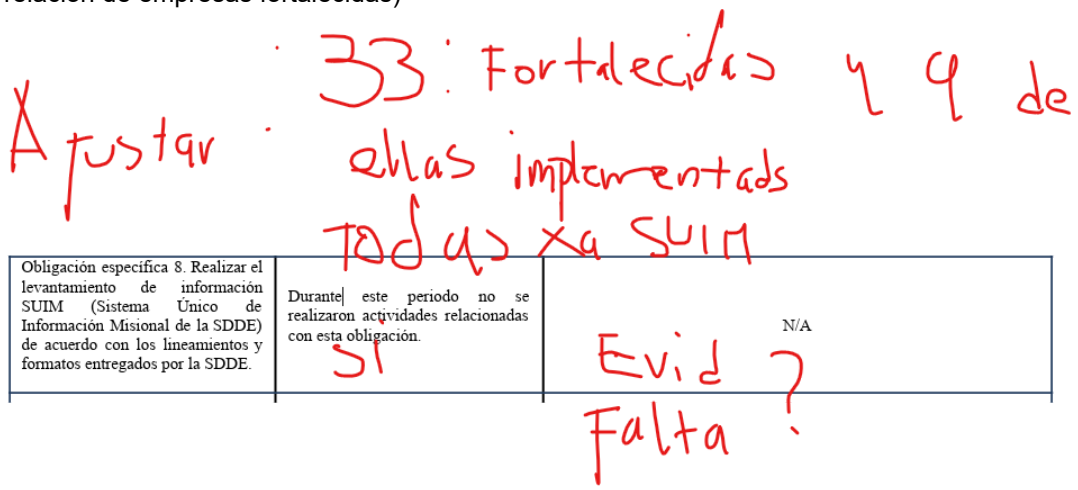
cordial saludo
me permito realizar las siguientes observaciones frente a la documentación presentada para el pago:
PORCENTAJES:ajustar %tiempo



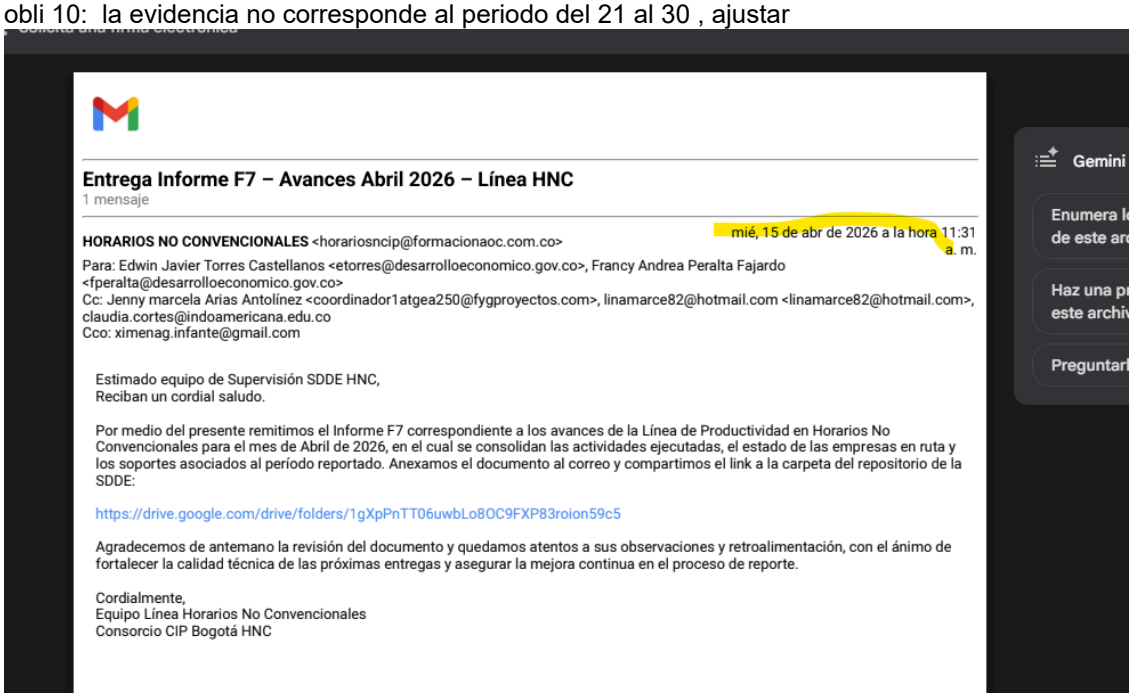
oblig 4 : la evidencia no habla del periodo analizado del 21 al 30, ajustar el informe incluyendo el periodo de abril y la fecha de elaboración que sea de abril



oblig 8: ajustar pues si se reporto a suim 33 empresas y 9 de ellas con implementación, adjuntar evidencia (correo relacion de empresas fortalecidas)



obli 10: la evidencia no corresponde al periodo del 21 al 30 , ajustar



CUADRO PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS: ajustar columna %, productos 9 y 10 se relaciona el % cuando se entregue total y se vaya a facturar

Ajustar 0%

PRODUCTO 10. Un PGAP para cada una de las empresas beneficiarias.	Durante este periodo se han formulado 112 Planes de Gestión para el Aumento de la Productividad (PGAP), lo que equivale a un avance del 93 % frente al total de empresas beneficiarias del programa. Estos resultados reflejan avances significativos en la consolidación de la etapa de planificación y en el inicio de la ejecución de estrategias orientadas al fortalecimiento productivo y la mejora del desempeño empresarial. Se estima entregar el producto completo para el mes de mayo de 2026.	93%
PRODUCTO 11. Base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP2.	Durante ese periodo se registró la medición de los IP para 61 empresas vinculadas al programa, lo cual equivale a un 51% del total de empresas vinculadas al programa. Se estima entregar el producto para el mes de mayo de 2026.	51%
PRODUCTO 12. Matriz de consolidación de información.	N/A	0%

att
Francy/Edwin
[Texto citado oculto]
--
Atentamente,

Francy Andrea Peralta Fajardo
Profesional Especializado
Subdirección de Innovación y Productividad
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Calle 28 No. 13 A 15
Teléfono (601) 3 693 777

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.